

**PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
MARTES 16 DE ENERO 2018  
SALA DE CABILDO  
HORA: 10:00 HRS**

--- EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL MARTES DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS CC. SÍNDICOS ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, EDUARDO GARCÍA FUENTES, LOS CC. REGIDORES MARISELA GUAJARDO MALDONADO, ISIDRO RUIZ SANDOVAL, LAURA LUZ GARCÍA LUMBRERAS, FERNANDO ARIZPE GARCÍA, ITZCALLI VICTORIA ANSURES SILVA, ALEJANDRO VÁZQUEZ HERRERA, MARGARITA TERESA MONTOTO VILLAREAL, JOSÉ ALEJANDRO MONTOYA LOZANO, SILVIA GUADALUPE PONCE ROSAS, MIGUEL AGUSTÍN RODRÍGUEZ BUENO, ABRIL ARGUELLES UREÑO, JUAN ALBERTO ROJAS REYNA, MERCEDES LÓPEZ LOZANO, MA. ISABEL PAULÍN DELGADO, SAMIRA MARDUK GUERRERO RODRÍGUEZ, JAVIER ANTONIO MOTA VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, YASKARA ELISA ARELLANO ESCAMILLA, MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA, MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, KARLENY MIROSLAVA PERALES ESCALANTE, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
  2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
  3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.
  4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017
  5. PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, CON PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 Y APROBACIÓN EN SU CASO.
  6. PARTICIPACION DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ CON EL TEMA GESTIONES PARTICIPATIVAS DEL H. CABILDO.
- TURNOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ANTEPROYECTOS DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETA Y CICLO VIAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

LECTURA DE UN OFICIO SIGNADO POR EL LIC. GUSTAVO ALERTO RIVERA RODRÍGUEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Yaskara Arellano

Marta Arellano

Marta Arellano

## 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL; MUY BUENOS DÍAS, COMPAÑEROS SÍNDICOS Y REGIDORES, BIENVENIDOS, AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DE ESTE DÍA DIECISÉIS DE ENERO DE 2018, DAMOS INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO PARA QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA:

--- SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. TENEMOS QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

### 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN:

--- EN USO DE LA PALABRA EL C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: HABIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS DE LA MISMA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITO AL SECRETARIO,

DE CUENTA DE LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

### 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017:

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL TERCER PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017. EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN. ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 01/16/01 – 2018: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

--- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA.

Yasfara Arellano

Medel Casanova

*[Handwritten signatures and notes]*

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 02/16/01 – 2018: SE APRUEBA EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017:**

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO TENEMOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017. EN VIRTUD DE QUE ESTA ACTA HA SIDO PREVIAMENTE TURNADA A TODOS USTEDES PARA SU REVISIÓN. ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LECTURA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 03/16/01 – 2018: SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ME VOY A PERMITIR PONER A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA.

QUIEN ESTÉ DE ACUERDO CON SU APROBACIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 04/16/01 – 2018: SE APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**5. PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, CON PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 Y APROBACIÓN EN SU CASO:**

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA SINDICO ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO, CON

Gastara Arellano

Magdalena Arellano

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y APROBACIÓN EN SU CASO. TIENE EL USO DE LA VOZ SÍNDICO:

--- EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA ALEJANDRA CÁRDENAS CASTILLEJOS, PRIMER SÍNDICO, MANIFIESTA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DE CABILDO. EN TAMAULIPAS EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIV DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, SEÑALA QUE SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS APROBAR ANUALMENTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO CON BASE EN SUS INGRESOS DISPONIBLES Y DE CONFORMIDAD CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, Y LOS CONVENIOS Y ACUERDOS DE COORDINACIÓN QUE CELEBREN EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CÓDIGO. DE IGUAL FORMA LOS ARTÍCULOS 160 A 163 DEL PROPIO CÓDIGO MUNICIPAL, ESTABLECE LA POSIBILIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA APROBAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE SE OBTENGAN EN EXCESO Y EN CONSECUENCIA PODRÁN APROBAR LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS PARA AJUSTARLAS A LOS INGRESOS EFECTIVAMENTE RECIBIDOS.

ADICIONALMENTE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO, SEÑALA QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEBERÁ REALIZAR LA PLANEACIÓN Y PROYECCIÓN OPORTUNA DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE INGRESOS Y DE EGRESOS LOS CUALES PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES QUE EL CABILDO DEBERÁ APROBAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS NUMERALES ANTES MENCIONADOS.

EN ATENCIÓN A ELLO, LA TESORERÍA MUNICIPAL, POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES LEGALES ANTES SEÑALADAS, REMITIÓ A ESTE CUERPO COLEGIADO, EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, A FIN DE QUE SEA DEBIDAMENTE APROBADO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

EN ESE SENTIDO, SE INFORMÓ QUE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE ESTE CABILDO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DE VICTORIA, TAMAULIPAS POR UN IMPORTE ESTIMADO DE \$838 MILLONES 938 MIL PESOS.

ASÍ TAMBIÉN CONFORME A LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SE TIENE UNA INTEGRACIÓN DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL QUE REFLEJA UN INCREMENTO DE \$344, 230,000.00 (TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUEDAR EN UN PRESUPUESTO TOTAL MODIFICADO POR UN IMPORTE DE \$1, 183, 168,000.00 (MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

(Información en miles de Pesos)

CAPITULO	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	Presupuesto de Egresos Aprobado 2017	Modificación	Presupuesto de Egresos Modificado 2017
1000	SERVICIOS PERSONALES	363,735	49,919	413,654

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ya stara Arellano

*[Handwritten signature]*

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	79,583	6,656	86,239
3000	SERVICIOS GENERALES	93,400	121,557	214,957
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,309	11,107	123,416
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		20,894	20,894
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	76,835	240,046	316,881
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	103,776	-103,776	0
9000	DEUDA PÚBLICA	9,300	-2,173	7,127
<b>Total</b>		\$ 838,938.00	\$ 344,230.00	\$ 1,183,168.00

## (ANEXO 1)

CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL AUTORIZÓ EL TABULADOR DE SUELDOS, DENTRO DE LOS TRANSITORIOS (ANEXO 1) DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 MISMO QUE FUERA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 154 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, ASÍ MISMO CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, APOYO EXTRAORDINARIO, Y DISPONIBILIDAD DE DÍAS Y HORARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE DETERMINÓ LAS MODIFICACIONES DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS, SUJETÁNDOSE A LOS LÍMITES PREVISTOS POR LA FRACCIÓN III DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

A) LOS LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE PERCEPCIONES ORDINARIAS NETAS MENSUALES, LAS CUALES INCLUYEN LA SUMA DE LA TOTALIDAD DE PAGOS FIJOS, EN EFECTIVO Y EN ESPECIE.

B) LOS MONTOS CORRESPONDIENTES A SUELDOS Y SALARIOS, Y LOS CORRESPONDIENTES A SUS PRESTACIONES.

Tabulador del Total de Percepciones Ordinarias Netas Ejercicio 2017

Tipos de Personal	No. Plazas	Sueldos y Salarios Netos Modificados 2017		Prestaciones Ordinarias Netas Modificadas 2017		Total Percepciones Ordinarias Netas Mensual Modificadas Total 2017	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Presidente Municipal	1	-	100,684	-	8,692	-	109,376
Sindico	2	-	58,946	-	7,113	-	66,059

Regidor	21	-	49,459	-	6,300	-	55,759
Secretario/Director/Asesor/ Contralor/Tesorero	28	30,640	66,269	2,553	5,615	33,193	71,884
Sub-Director/Coordinador	25	1,416	52,881	450	4,616	1,866	57,497
Jefe de Departamento	73	2,244	50,024		1,883	2,244	51,907
Personal Operativo Confianza	659	1,416	37,319	177	4,423	1,593	41,742
Personal Operativo Base Confianza	43	2,421	28,591	479	2,983	2,900	31,574
Personal Operativo Sindicalizado	1102	2,200	47,244	1,426	20,639	3,626	67,883

### RESPECTO A SERVICIOS PERSONALES

SE INCREMENTÓ EL PERSONAL EVENTUAL DE PARQUES Y JARDINES, BARRIDO Y LIMPIEZA PÚBLICA, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES CONTRACTUALES, TALES COMO MEDICAMENTO CONSULTAS MEDICAL VALES DE DESPENSA

### RESPECTO A SERVICIOS GENERALES

SE CONTRATÓ SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL TIRADERO MUNICIPAL EL CUAL INCLUYE LA MAQUINARIA COMO LO ES D-8 D-6 RETROEXCAVADORAS CAMIONES DE VOLTEO ETC.

NO SE PAGABA EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA GASTO ANUAL DE 11 MILLONES 128 MIL PESOS

### INCREMENTO TARIFA Y CONSUMO DE SERVICIOS BÁSICOS

SE INCREMENTÓ LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO POR LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS PATRULLAS, 25 CAMIONES 20 CAMIONETAS ESTAQUITAS ENTRE OTROS EQUIPOS; ASÍ COMO MANTENIMIENTOS PARA PONER EN CIRCULACIÓN LOS CAMIONES QUE ESTABAN INACTIVOS.

### RESPECTO A TRANSFERENCIA Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

SE INCREMENTÓ POR LAS LIQUIDACIONES Y JUBILACIONES ASÍ COMO LAS PRESTACIONES CONTRACTUALES, TALES COMO MEDICAMENTO CONSULTAS MEDICAL VALES DE DESPENSA DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO.

CUMPLIMIENTO DE LOS LAUDOS LABORALES.

SE EJERCIERON CONVENIOS POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN QUE SE QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, CONSIDERA EL EJERCICIO REAL QUE SE EFECTUÓ DE LOS RECURSOS YA DESCRITOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017, Y CONSTITUYE UN IMPORTANTE BENEFICIO PARA NUESTRO MUNICIPIO, DADO QUE AL INCREMENTARSE LOS INGRESOS, SE PUDIERON PRIVILEGIAR PROGRAMAS DE BIENESTAR PARA TODA LA COMUNIDAD VICTORENSE.

Arellano

Castro

MARCELO

Handwritten signatures and initials on the right margin.

TODO LO AQUÍ EXPUESTO, SE COMPRENDERÁ DE MEJOR MANERA EN LOS TÉRMINOS DE LAS TABLAS COMPRENDIDA EN EL DOCUMENTO QUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE ESTE CUERPO COLEGIADO LES FUE ENTREGADO A CADA UNO DE USTEDES, POR LO QUE SOLICITO QUE AL SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE HEMOS ANALIZADO PARA EL EJERCICIO 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, SE INSERTE DICHO DOCUMENTO A LA LETRA EN EL ACTA QUE SE LEVANTE DE LA PRESENTE SESIÓN COMO PARTE INTEGRANTE DEL CONTENIDO DE LA MISMA, POR LO QUE ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO 2017, CUYO CONTENIDO SE INSERTA AL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

**SEGUNDO.-** REMÍTASE EL PROYECTO AUTORIZADO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS Y SURTA EFECTOS COMO MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BIEN, ESTÁ EXPUESTO EL TEMA. SI HUBIESE ALGÚN COMENTARIO. SI NO LO HUBIERE, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PUNTO PRESENTADO POR LA SÍNDICO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

--- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EN CONSECUENCIA SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 05/16/01 - 2018:** SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

**6. PARTICIPACION DEL REGIDORA MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, CON EL TEMA GESTIONES PARTICIPATIVAS DEL H. CABILDO.**

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA TENEMOS LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, CON EL TEMA GESTIONES PARTICIPATIVAS DEL H.CABILDO. TIENE EL USO DE LA VOZ, REGIDOR.

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, MANIFIESTA: EL DEBER DE UN AYUNTAMIENTO, DE UN GOBIERNO, NO SÓLO ES ESCUCHAR A LOS CIUDADANOS SINO GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE SU VOZ SUENE FUERTE Y CLARA, PARA QUE LOS GOBERNADOS, QUE FINALMENTE SON LOS QUE MANDAN, CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS QUE LES PERMITAN HACERNOS SABER QUÉ ES LO QUE LES INTERESA Y EN QUÉ ORDEN DE PRIORIDAD.

ES DECIR QUE NOS CORRESPONDE GENERAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA QUE NUESTROS PATRONES NOS DIGAN QUE QUIEREN, CÓMO LO QUIEREN Y CUANDO LO QUIEREN.

Arellano  
Gastara  
M. del Carmen H. H. H.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others below.

ESTÁ CLARO QUE LA DEMOCRACIA, PARA QUE FLOREZCA, PARA QUE SEA FUERTE Y SEA SANA, DEBE DE SER PARTICIPATIVA, DEBE DE CONTAR CON VARIOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITAN, EN ESTE CASO A LOS VICTORENSES, HACERNOS SABER CUÁL ES SU MANDATO DE MANERA SENCILLA Y EFICIENTE.

¿QUÉ QUIEREN LOS HABITANTES DE LA CAPITAL DE TAMAULIPAS?

¿LO MISMO QUE EL CABILDO, LO MISMO QUE EL ALCALDE O QUIEREN OTRA COSA?

¿TIENEN LAS MISMAS PRIORIDADES, LAS MISMAS URGENCIAS?

NO NOS QUEDA CLARO Y TENEMOS QUE PREGUNTARLES.

ACTUALMENTE SE UTILIZA MUCHO EL TÉRMINO "EMPODERAR A LOS CIUDADANOS" , PERO ¿QUÉ POLÍTICAS Y MÉTODOS SE HAN IMPLEMENTADO QUE LO LOGREN? ¿QUÉ HEMOS HECHO PARA PERMITIR A LOS CIUDADANOS QUE NOS DIGAN QUE ES PRIORIDAD PARA ELLOS Y SOBRE TODO QUE NOS OBLIGA A QUE LOS ESCUCHEMOS Y ACTUEMOS EN CONSECUENCIA?

ES HORA DE ACTUAR, DE GENERAR PROCESOS QUE GARANTICEN EL MANDATO CIUDADANO Y QUE NOS PERMITAN ESCUCHAR TODAS LAS VOCES, ES HORA DE ABRIR ESTE CABILDO A LOS VICTORENSES, ES HORA DE OBEDECER.

NO QUEREMOS QUE NOS PASE LO DEL AÑO ANTERIOR, DONDE SE POLARIZO A LA CIUDADANIA PORQUE NO SE LE TOMA EN CUENTA A LA HORA DE DISEÑAR PROGRAMAS DE INVERSIÓN.

TAL VEZ TODOS LOS PROYECTOS SE REALIZAN DE BUENA FE PERO PUDIMOS SENTARNOS CON LOS CIUDADANOS, CON LOS VECINOS A ESCUCHARLOS PERO A LOS CIUDADANOS DE VERDAD, NO GRUPOS AFINES, NO LIDERAZGOS A MODO, ESTA AÑO HAY QUE HACERLO.

POR LO QUE PROPONGO SE TOME EL ACUERDO EN EL CABILDO PARA INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A QUE EVALÚE MÉTODOS PARA LOGRARLO Y SE NOS PRESENTE A LA COMISIÓN RESPECTIVA LOS RESULTADOS PARA QUE LAS MEDIDAS SE EJECUTEN A LA BREVEDAD Y LOS CIUDADANOS TOMEN EL CONTROL DE LO QUE SE HACE EN LA CIUDAD.

PREGUNTEMOS YA A LOS CIUDADANOS CUALES SON SUS PRIORIDADES Y DEMOSTREMOS QUE LOS ESCUCHAMOS Y ATENDEMOS, PORQUE SIN PARTICIPACIÓN NO HAY DEMOCRACIA.

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, SE TURNA SU PROPUESTA A LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA SU ANALISIS Y REVISION.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Yastera Arellano

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Medel Camacho

**- TURNOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ANTEPROYECTOS DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETA Y CICLO VIAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO:**

--- EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: EN LECTURA DE CORRESPONDENCIA ESTA SECRETARÍA SE DISPONE A REMITIR DOS ANTEPROYECTOS DE REGLAMENTOS A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN.

UNO, EL ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO DE USO DE BICICLETAS Y CICLO VIAS EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, EL CUAL SE REMITE A LAS COMISIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSPORTE Y LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

EL SEGUNDO ANTEPROYECTO, ES EL DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, EL CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGLAMENTACIÓN.

**- LECTURA DE UN OFICIO SIGNADO POR EL LIC. GUSTAVO ALERTO RIVERA RODRÍGUEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:**

--- TAMBIÉN EN LECTURA DE CORRESPONDENCIA, QUIERO DEJAR ASENTADO QUE SE RECIBIÓ UN OFICIO DE PARTE DEL LICENCIADO GUSTAVO ALBERTO RIVERA RODRÍGUEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CUAL TURNA SU INFORME DE ACTIVIDADES 2017 Y QUE SE TURNA A LA COMISION DE REPRESENTACION LEGAL Y REGLAMENTACION.

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

--- HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN.

Uas kara  
Arellano

Mg del Carmen...



PÚBLICA O DE PROTECCIÓN CIVIL SINO AL RESTO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES Y SÍNDICOS DADO QUE COMO CUERPO COLEGIADO A TODOS NOS INTERESA QUE EL ENTORNO EN EL QUE VIVIMOS SEA UN ENTORNO DE PAZ Y DE TRANQUILIDAD, SI ES MUY CIERTO QUE LOS ACCIDENTES SE HAN DADO Y SE HAN DADO MUY SEGUIDO PERO DIGAME EN QUE MOMENTO PUEDE TENER LA CULPA EL HECHO DE QUE UNA PERSONA POR DESCUIDO SE PASE UN ALTO Y PROVOQUE QUE HAYA UNA COLISIÓN QUE HAYA UN DECESO EN ESTE CASO. CREO QUE DEBEMOS SER CAUTOS EN LA SITUACIÓN COMO SE MANEJAN LAS SITUACIONES EN EL INTERIOR DEL CABILDO Y TAMBIÉN DEBEMOS SER MAS CUIDADOSOS DE CÓMO SE ESTA LLEVANDO A CABO LOS TRABAJOS EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y DE LOS OPERATIVOS QUE ESTOS IMPLEMENTAN, NO NOS HACEMOS AFUERA PERO CREO QUE ESTAMOS EN EL MOMENTO INDICADO PARA ASUMIR LAS CONSECUENCIAS QUE NOS CORRESPONDEN Y NO ECHARLE LA CULPA A OTROS.

--- EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO ARIZPE GARCÍA, MANIFIESTA: PARA EMPEZAR LA PALABRA SOSPECHOSISMO NO ESTA EN LA REAL ACADEMIA, ENTONCES NO ES UNA PALABRA VÁLIDA, ES UNA PALABRA INCORRECTA, EN SEGUNDO LUGAR YO NO TENGO NINGÚN INTERÉS DE ORDEN POLÍTICO VINE AQUÍ COMO REGIDOR Y EL TIEMPO QUE ESTE AQUÍ COMO REGIDOR PORQUE NO PRETENDO ABSOLUTAMENTE NADA NO TENGO NINGÚN INTERÉS NADA ABSOLUTAMENTE PERO NO SE PUEDE TAPAR EL SOL CON UN DEDO NO SE PUEDE TAPAR EL SOL CON UN DEDO EN EL SENTIDO DE QUE DIGAMOS QUE NO HAY UNA CORRUPCIÓN ADENTRO CUANDO TODO MUNDO LO SABE, NO SE PUEDE TAPAR EL SOL CON UN DEDO CUANDO AQUÍ ADENTRO DEL CABILDO CON REGIDORES SE HA COMENTADO EN DIVERSAS OCASIONES EL ABUSO DE LOS TRÁNSITOS DE LA MORDIDAS DE LOS TRÁNSITOS Y DEL DINERO, QUE DE ALGUNA MANERA MUCHAS VECES EN LUGAR DE PASAR A LAS ARCAS MUNICIPALES COMO DEBE DE SER PASA AL BOLSILLO PERSONAL DE LAS PERSONAS. NO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR LA CORRUPCIÓN TAN GRANDE QUE HA HABIDO EN UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS POR TODO MUNDO CONOCIDAS AQUÍ EN VICTORIA CORRALONES, YONQUES, ETC. TODOS LO SABEMOS PARA QUE OCULTARLO NI MODO QUE NO SEPAMOS QUE NO HAY SEMÁFOROS, NI MODO QUE NO SEPAMOS QUE DE ALGUNA MANERA NO HAY ALGUNA CIRCUNSTANCIA ADECUADA DE RESPONSABILIDAD DE TRÁNSITO, DE URBANIZACION, DE VIALIDAD, DE TANTAS COSAS. NI MODO QUE NO LO SEPAMOS. NI MODO QUE NO SEPAMOS QUE CIUDAD VICTORIA TIENE VEINTE AÑOS DE RETRASO. PARA QUE TAPAR, QUE LAS COSAS SALGAN COMO DEBEN DE SER. YO CONMINO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUE CUMPLA SUS FUNCIONES YA QUE VICTORIA MERECE LO MEJOR DE TODOS NOSOTROS.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ MANIFIESTA: QUISIERA HACER UN COMENTARIO ACERCA DE LO QUE COMENTÓ EL REGIDOR ARIZPE, DE QUE LE PARECIA MUY RARO DE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL NO ESTUVIERA YA QUE PENSABA QUE ALGO IBA A PASAR. LE COMENTO A USTED, QUE EL SEÑOR PRESIDENTE ESTA EN UNA AGENDA CON

Yas Kara Arelbun

medel Camacho

19 m

GOBIERNO DEL ESTADO VIENDO PROYECTOS PARA ESTE AÑO 2018 Y PODER ATERRIZARLOS EN LA CIUDAD. Y TAMBIEN QUE TODOS LOS DIAS EL CIUDADANO PRESIDENTE TIENE ENCUENTROS CIUDADANOS DONDE DA LA CARA Y ESCUCHA A LA CIUDADANIA PARA CONOCER SU SENTIR Y SU PENSAR. TODOS LOS DIAS EN COLONIAS, EN FRACCIONAMIENTOS Y EN EJIDOS. TIENE ENCUENTROS CON LOS CIUDADANOS. ENTONCES NO PODEMOS DECIR QUE LE ESTAMOS SACANDO LA VUELTA. AL CONTRARIO, EL PRESIDENTE TODOS LOS DIAS DA LA CARA CON LOS CIUDADANOS. EN EL ASUNTO DE TRANSITO, LE DIGO LO QUE YA LES COMENTÉ A TODOS USTEDES, QUE SE VA A INVESTIGAR Y ACERCA DE LOS COMENTARIOS QUE EL DIRECTOR HIZO, TIENE EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA DIRIMIR RESPONSABILIDADES.

*[Handwritten signature]*

Arellano

TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ.

*[Handwritten initials]*

Castro

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARIO ALBERTO RAMOS TAMEZ, MANIFIESTA: BUENOS DIAS CIUDADANOS, COMPAÑEROS REGIDORES, AMIGOS DE LA PRENSA, SECRETARIO, REGIDORA. EL TEMA QUE TRAIGO YO VA DE LA MANO CON TODO LO QUE AQUÍ SE HA COMENTADO. PARA EVITAR TANTO RODEO Y PALABRERIA DE LO QUE SE HA MANEJADO AQUÍ, COSAS INNECESARIAS PORQUE ES MUY OBVIO LO QUE ESTA PASANDO. AYER EL DIRECTOR DE TRANSITO. MENCIONÓ TRES PALABRAS O TRES COSAS QUE SON GRAVES. QUE HAY CORRUPCIÓN, QUE HAY TRAFICO DE INFLUENCIAS Y QUE NO LE PERMITEN APLICAR LA LEY. ESTO ES MUY GRAVE, Y ES NECESARIO APLICAR EL CODIGO MUNICIPAL QUE SI EN UNA SESION DE CABILDO, LOS REGIDORES LO SOLICITAN, PUEDEN TRAER AQUÍ A UN DIRECTOR PARA QUE COMPAREZCA. YO CREO QUE NO NECESITAMOS HACER UNA SESION Y ESTAMOS TODOS REUNIDOS Y PODEMOS HACER ESTE TIPO DE PETICIONES. LA REGIDORA PRESIDENTA TIENE LA FACULTAD DE HACERLO. Y AQUÍ QUIERO COMPARTIR EL SENTIR CIUDADANO QUE SE SIENTE TOTALMENTE CIUDADANO Y CON LAS GANAS DE QUE QUIEREN TRANSPARENCIA Y QUIEREN SABER QUE ES LO QUE ESTA PASANDO. LO QUE EL DIRECTOR DE TRANSITO DIJO AYER, NO SE REFIERE A LAS GESTIONES QUE LA CIUDADANÍA O LOS REGIDORES HACEMOS POR UN DESCUENTO EN UNA MULTA, SE ESTA REFIRIENDO A ACTOS DE CORRUPCIÓN. NECESITAMOS QUE SEA CLARO Y QUE COMPAREZCA. QUE LO HAGA DERECHO Y QUE NO SE QUEDE SOLO EN UNA ENTREVISTA BANQUETERA. POR OTRO LADO LES QUIERO PRESENTAR UNA PROPUESTA. ES IMPORTANTE SER FRANCOS Y EVITAR A TODA COSTA LA SIMULACIÓN. EN ESTE SENTIDO LA SIMPLE INFORMACIÓN DE QUE EN 24 HORAS NO SON SUFICIENTES PARA REVISAR UN PROYECTO O UNA INICIATIVA Y VOTAR O HACER UN ANALISIS SOBRE UN TEMA QUE SE PRESENTA EN SESION DE CABILDO, QUIERO SUSTENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA. HOY MAS QUE NUNCA LA PARTICIPACION CIUDADANA DEBE SER PREPONDERANTE. Y PARA ELLO SE DEBE DAR TIEMPO Y

*[Handwritten signature]*

Modelo de un *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESPACIO PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN PREPARAR IDEAS, DISCURSOS, TEMAS Y TAMBIEN SER ESCUCHADOS. NUESTRO ACTUAL REGLAMENTO NOS OBLIGA A SESIONAR DE MANERA ORDINARIA EL PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES Y ADICIONALMENTE UNA EXTRAORDINARIA CUANDO SE REQUIERA UN TEMA. DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS SOLO SE REQUIEREN 24 HORAS PARA NOTIFICAR LA REALIZACIÓN DE UNA SESION. SIN QUE ESTO PERMITA A NOSOTROS LOS REGIDORES EL PREPARAR TEMAS A TRATAR O SE PUEDA LLEVAR A CABO UNA CORRECTA REVISIÓN DE LOS PUNTOS A DICTAMINAR, DEFRAUDANDO CON ESTO EL ENCARGO CIUDADANO. NO ES NOTICIA NUEVA DEL HARTAZGO CIUDADANO Y QUE EL UNICO MODO DE ACABARLO ES ABRIENDO ESPACIOS PARA ELLOS, TRABAJANDO CON SERIEDAD Y SEGUIR EVITANDO A TODA COSTA SEGUIR DEFRAUDANDO A AQUELLOS QUE NOS PUSIERON AQUÍ PARA REPRESENTARLOS. ES POR ELLO QUE PRESENTE LA SOLICITUD, PARA QUE LA COMISION DE REPRESENTACION LEGAL Y REGLAMENTACION, REVISEN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE VICTORIA Y SE ADICIONE UN ARTICULO QUE ESPECIFIQUE UN PERIODO MINIMO DE 72 HORAS DE AVISO PREVIO PARA LLEVAR A CABO SESIONES DE CABILDO Y DEJAR LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE REQUIERAN PARA UNA EMERGENCIA O ACCION INMEDIATA. PRECISAMENTE HOY TENEMOS UNA SESION EXTRAORDINARIA SOLAMENTE PARA CUMPLIR CON ESE MINIMO DE SESIONES, QUITANDO EL ESPACIO A LOS CIUDADANOS, A LOS REGIDORES Y A TODOS LOS QUE QUISIERAMOS UNA PROPUESTA. ASI MISMO VOY A SOLICITAR QUE SE INCLUYAN COMO MEDIOS DE NOTIFICACION A LOS CIUDADANOS, TODO LO QUE ESTA DISPONIBLE MEDIANTE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO LAS REDES SOCIALES Y LA PAGINA WEB, PORQUE SI SEGUIMOS COMUNICANDO CON HERRAMIENTAS ARCAICAS, SEREMOS UN GOBIERNO ARCAICO. ASIMISMO ESTA PROPUESTA SE HARA LLEGAR AL CONGRESO LOCAL A TRAVES DE LOS DIPUTADOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE DICHA MEDIDA SEA APLICADA EN EL CODIGO MUNICIPAL. ES CUANTO

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ MANIFIESTA: GRACIAS REGIDOR, SE TURNA SU PROPUESTA A LA COMISION CORRESPONDIENTE.

---TIENE EL USO DE LA VOZ REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARTE ALEJANDRO RUIZ NAVA MANIFIESTA: GRACIAS SECRETARIO, CON SU PERMISO COMPAÑEROS, AMIGOS DE LA PRENSA Y CIUDADANÍA EN GENERAL. ACUDO A USTEDES PARA PONER EN LA MESA NUEVAMENTE EL TEMA QUE YA HE EXPUESTO ANTERIORMENTE SOBRE ABRIR LOS ACCESOS EN EL EJE VIAL PARA BRINDAR MEJOR VIALIDAD A LA CIUDADANÍA. YA LO COMENTABA MARIO. ESTAMOS AQUÍ PARA REPRESENTAR Y BRINDAR UN BUEN GOBIERNO A LOS CIUDADANOS. ES CUANTO,

Uaskara Arellano

Marta Camacho

Antonio Ortega Juárez

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA, MES Y AÑO ARRIBA SEÑALADOS, , FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

-----DAMOS FE:-----

Medel Ceram...  
1987

Yaskara Arellano

1987